

cio en el «Boletín Oficial del Estado» (excepto sábados y festivos).

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 6 de abril de 1995.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—23.328.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia licitación pública para contratar el proyecto y obra de construcción del Centro de Estudios Acústicos.

Objeto: Concurso para la contratación del proyecto y obra de construcción del Centro de Estudios Acústicos.

Tipo: 165.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Plazos: De ejecución: Seis meses desde la fecha de la firma del acto de replanteo. De garantía: Un año.

Pagos: Mediante certificaciones mensuales, previo cumplimiento de los trámites contables establecidos y según informe de Intervención Municipal.

Garantías: Provisional: 905.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don vecino de (en representación de), con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso del proyecto y obra de construcción del Centro de Estudios Acústicos, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en material laboral, en especial previsión y seguridad social, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Clasificación en el Registro Municipal de Contratistas: C 4, 6 y 7 e).

Expediente: Puede examinarse en el departamento de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, número 5.

Presentación de plicas: En dicho departamento, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (excepto sábados y festivos).

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 6 de abril de 1995.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—23.332.

Resolución del Ayuntamiento de Martorell por la que se anuncia concurso público para el suministro de un vehículo autocamión recolector compactador, destinado al servicio de recogida y transporte de residuos sólidos urbanos.

El Ayuntamiento de Martorell convoca concurso público para el suministro de un vehículo autocamión recolector compactador, destinado al servicio de recogida y transporte de residuos sólidos urbanos, de acuerdo con el pliego de condiciones económico-administrativas, aprobado por la Comisión de Gobierno, en sesión del día 21 de marzo de 1995, el contenido del cual, en extracto, es el siguiente:

Objeto: Constituye el objeto del contrato el suministro de un vehículo autocamión recolector compactador, destinado al servicio municipal de recogida y transporte de residuos sólidos urbanos.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 17.000.000 de pesetas, IVA, gastos de transporte y matriculación incluidos. El citado tipo deberá ser mejorado a la baja por los licitadores.

El Ayuntamiento se reserva el derecho a declarar desierto el concurso, aunque se presenten propuestas.

Duración del contrato: El plazo máximo señalado para el suministro del citado vehículo, es de treinta días hábiles, a partir del día siguiente al de la firma del correspondiente contrato.

Garantías provisional y definitiva: Los licitadores deberán constituir en la Tesorería Municipal, una fianza provisional por importe de 500.000 pesetas; el adjudicatario del concurso, una fianza definitiva por el importe equivalente al 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del último anuncio de la convocatoria del concurso («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña»), y en horario de oficinas, de nueve treinta a catorce horas. Si el último día del plazo de presentación de ofertas coincidiese en sábado, éste finalizará el día hábil siguiente.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas, del undécimo día hábil siguiente, a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, y el acto será público. Caso de que el acto de apertura coincidiese en sábado, éste se aplazará al inmediato día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don/doña mayor de edad, vecino/a de con domicilio en la calle número y con el documento nacional de identidad número actuando en nombre propio (o en representación de según acredite mediante), hace constar:

a) Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Martorell, según anuncio publicado en el («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña») número de fecha para el suministro de un vehículo autocamión recolector compactador, destinado al servicio municipal de recogida y transporte de residuos sólidos urbanos.

b) Que propone el precio total de pesetas (en letra y número), IVA incluido, por el suministro, transporte y matriculación del vehículo objeto del concurso.

c) Que no se halla incurso en ninguna de las causas de incapacidad o de incompatibilidad, previstas en las disposiciones vigentes que regulan la contratación en el ámbito de la Administración Local.

d) Que acompaña a la presente resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional exigida para tomar parte en el concurso.

e) Que acompaña, asimismo, el resto de documentos exigidos en el pliego de condiciones.

f) Que acepta plenamente el contenido de los pliegos de condiciones que regula el presente concurso y todas las obligaciones que del mismo resulten, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma.)

Martorell, 28 de marzo de 1995.—El Alcalde.—22.775.

Resolución del Ayuntamiento de Martorell por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del servicio de desratización y desinsectación del término municipal.

El Ayuntamiento de Martorell convoca concurso público para la adjudicación del servicio de desratización y desinsectación del término municipal, de acuerdo con el pliego de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas, aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión del día 23 de marzo de 1995, el contenido del cual, en extracto, es el siguiente:

Objeto: Constituye el objeto del contrato la prestación del servicio de desratización y desinsectación del término municipal, en el ámbito a que se refiere el pliego de condiciones.

Tipo de licitación: Teniendo en cuenta las características de los servicios que se contratan, no se fija tipo de licitación.

El Ayuntamiento se reserva el derecho a declarar desierto el concurso, aunque existan propuestas.

Duración del contrato: El plazo de duración del contrato será de cinco años, a partir de la firma de la correspondiente acta de inicio del servicio.

Garantías provisional y definitiva: Los licitadores deberán constituir en la Tesorería Municipal, una fianza provisional por importe de 100.000 pesetas; el adjudicatario del concurso, una fianza definitiva por el importe equivalente al 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del último anuncio de la convocatoria del concurso («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña»), y en horario de oficinas, de nueve treinta a catorce horas. Si el último día del plazo de presentación de ofertas coincidiese en sábado, éste finalizará el día hábil siguiente.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas, del undécimo día hábil siguiente, a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, y el acto será público.

Modelo de proposición

Las proposiciones para optar al concurso, se presentarán en un sobre cerrado, en el cual figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Martorell, para la adjudicación del servicio de desratización y desinsectación del término municipal de Martorell.», y de acuerdo con el siguiente modelo:

Don/doña mayor de edad, vecino/a de con domicilio en la calle número y con el documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), (según acredite mediante), hace constar:

a) Que solicita su admisión en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Martorell, según anuncio publicado en el («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña») número de fecha para la adjudicación del servicio de desratización y desinsectación del término municipal de Martorell.

b) Que propone el precio de pesetas anuales (en letra y número), IVA incluido, para la realización de los servicios de referencia.

c) Que no se halla afectado por ninguna de las causas de incapacidad o de incompatibilidad, previstas en las disposiciones que regulan la contratación en el ámbito de la Administración Local.

d) Que acompaña el documento acreditativo de haber prestado la fianza provisional exigida para tomar parte en el concurso.

e) Que acompaña, asimismo, el resto de documentos exigidos en el pliego de condiciones.